

# LA INMIGRACION Y LA IGLESIA EN ARGENTINA A FINES DEL SIGLO XIX

## INTRODUCCION

La inmigración es un fenómeno pluridimensional, que por lo tanto puede ser abordado desde muy diversas perspectivas. Una de ellas es su connotación religiosa, basándose principalmente en el "testimonio" de sus protagonistas.

Esta dimensión consideramos que ha sido bastante olvidada y que a su vez puede ser desarrollada desde múltiples facetas<sup>1</sup>. Podría hablarse por ejemplo, de una "inmigración calificadamente religiosa"; sería la que por razón de una creencia específica origina el agrupamiento en un asentamiento y este podría ser el caso de algunas colonias protestantes, judías, etc.<sup>2</sup>. También podría analizarse la "inmigración por motivos religiosos", bien sea por persecución de ellos, bien sea por su expansión; este último es el caso de casi todos los religiosos y sacerdotes católicos que llegaron a la Argentina a fines del siglo pasado<sup>3</sup>.

Pero en este trabajo pretendemos centrar nuestra atención sobre todo en otro aspecto, como es el de las *implicancias religiosas de la inmigración* llegada a Argentina a fines del siglo XIX y de la *respuesta pastoral* que la Iglesia les dió. Y lo haremos fundamentalmente en base a las *Memorias del Padre Grote*<sup>4</sup>.

Federico Grote nació en Münster de Westfalia (Alemania) el 16 de julio de 1853. Ingresó en la Congregación del Santísimo Redentor (Padres Redentoristas) el 21 de octubre de 1870. Realizó su formación religiosa y sacerdotal en Tréveris, María-Hamiltol —cerca de Münster— y Luxemburgo; siendo ordenado Sacerdote el 8 de junio de 1878. En los últimos meses del año siguiente partió hacia el Ecuador, permaneciendo allá casi cinco años. Llegó a Buenos Aires (Argentina) el 20 de agosto de 1884<sup>5</sup> y del contacto con los obreros a través de la realización de Misiones Populares por todo el país, brotó su necesidad de consagrarse a ellos<sup>6</sup>. Y así, el 2 de febrero de 1892 fundó en Buenos Aires el primer *Círculo de Obreros*. También quiso fundar un partido político de católicos, pero el Presidente Roca consiguó que el Arzobispo de Buenos Aires, Mons.

Espinosa, lo hiciera desistir: era 1901, pero al año siguiente fundó la *Liga Democrática Cristiana*<sup>7</sup>. Con estas actividades desarrolló una intensa participación en el periodismo católico *La Defensa* (1895-1898); *La Voz del Obrero* (1899-1902); *El Pueblo* (1900-1960)<sup>8</sup>. A solicitud del Arzobispo anteriormente citado, abandonó en agosto de 1912 la dirección de los *Círculos*, dejando 77 establecidos con 22.000 asociados. Murió en Buenos Aires el 30 de abril de 1940.

Después de estas breves anotaciones para presentar a nuestro posible personaje, hagamos ahora otras sobre sus denominadas *Memorias*.

Lo primero que debemos indicar es que ellas tienen otro autor: el P. Alfredo Sánchez Gamarra C.S.S.R.<sup>9</sup>. Pero escuchémosle a él mismo: "Lo primero que habrá de saltarle a la vista [al lector] es que haya puesto en labios del mismo Padre Grote la narración de la mayor parte de su vida. Si me he decidido a adoptar este procedimiento ha sido por aprovechar más eficazmente un buen fragmento de su diario íntimo que abarca 16 de los más fecundos años de su existencia, amén de varios preciosos documentos en los que consignó móviles y circunstancias interesantes de sus empresas<sup>10</sup>. Conocí a mi biografiado cuando había él rebasado ampliamente los 80 años. Sabido es que a esa edad el hombre vive de recuerdos. Aún resuena en mis oídos el eco de sus interminables narraciones acerca de mil episodios acaecidos en su juventud y edad madura... A los recuerdos de sus charlas únense en mi narración los de otros cohermanos que trataron con él durante largos años, especialmente los Padres Emilio Viscontini, José Mandy y Don Antonio Solari. Ellos, las consultas de las crónicas domésticas, y una discreta bibliografía, me han proporcionado los materiales con que he tratado de reconstruir la vida de este incansable apóstol"<sup>11</sup>.

Por otra parte, si se analizan detenidamente dichas *Memorias*, se podrá observar que abarcan fundamentalmente el período comprendido entre 1884 y 1910, centrándose en el trabajo del Padre con los obreros —provinieran de donde provinieran—, sobre todo con los radicados en la Capital Federal.

Por todas estas limitaciones señaladas, quizás pueda dudarse del interés en centrarse en una fuente de tales características. Nos damos cuenta de ello; pero también entendemos que nos posibilitarán conocer un poco más una figura sumamente interesante y bastante olvidada.

Y lo haremos en dos grandes partes. En la primera ofreceremos algunos elementos generales sobre la inmigración en la Argentina de fines del XIX, que nos permitirán comprender mejor la parte central de nuestro trabajo. En ella, y ya basándonos principalmente en las indicadas *Memorias*, hablaremos de la situación de la Iglesia y de la inmigración en su aspecto religioso, para terminar con el análisis de la respuesta pastoral que dicha Iglesia le ofreció.

## I. ALGUNOS ELEMENTOS ACERCA DE LA INMIGRACION EN ARGENTINA

### 1. EN LA DECADA DEL 80

En esta década se presentaban tres grandes desafíos: la solución de los problemas generados por la federalización de la ciudad de Buenos Aires; la instauración de una verdadera democracia y la incorporación del país a la marcha del progreso. Con ellos, está íntimamente relacionado el fenómeno de la inmigración. “El país entero hervía en proyectos de grandezas y negocios fantásticos basados en cálculos optimistas sobre la inmensidad inexplorada del suelo y el aluvión de energía que desembocaba diariamente en los malcones porteños”, señalan las *Memorias*<sup>12</sup>.

Y las estadísticas son bastante elocuentes. En 1882 ingresaron aproximadamente 49.960 inmigrantes; en 1883: 49.960; 1884: 77.805; 1885: 45.300; 1886: 93.116. Del total de ellos, el 62,25 % eran italianos; 15 % españoles; 7,20 % franceses; 2,50 % ingleses; 2 % suizos; 1,75 % alemanes. Todos habían ingresado en 475 vapores, de los cuales 204 eran de bandera inglesa; 98 francesa; 67 alemana; 60 italiana; 32 belga; 10 española; 3 danesa y 1 rusa<sup>13</sup>.

Esta es en parte la respuesta a las diversas medidas que adoptó el Gobierno al respecto. Por ejemplo en 1888 abrió Oficinas de Información destinadas a “ilustrar la opinión, a hacer conocer el país, a facilitar gratuitamente datos oficiales sobre sus recursos, comercio, artículos generales de consumo, etc.”. Según el Presidente Juárez Celman, “se constituirán en cuarteles generales para facilitar la concentración de artesanos y trabajadores”. Se abrirán en España, Londres, Bruselas, Berna, París y Berlín, siendo Director designado de esta última Ernesto Bachmann<sup>14</sup>.

Incluso en 1884 se había organizado una visita al país del escritor italiano Edmundo De Amicis: “Proponíase por su medio —según se dijo— encarecer en el extranjero, a través de alguna publicación, la feracidad y riqueza del suelo argentino y sus instituciones liberales”<sup>15</sup>.

Pero ya en 1873 había declarado Juan B. Alberdi en París: “Se pone bajo mi nombre, a cada paso, la máxima de mi libro *Bases* que en América gobernar es poblar, estoy obligado a explicarla para no tener que responder de excepciones y aplicaciones que lejos de emanar de esa máxima se oponen al sentido que ella encierra y la comprometen, o lo que es peor, comprometen la población de Sud-América. Gobernar es poblar en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente, como ha sucedido en los Estados Unidos. Poblar es enriquecer cuando se habla con gente inteligente en la industria y habituada al trabajo que produce y enriquece. Poblar es civilizar, cuando se puebla con gente civilizada, es decir, con pobladores de

la Europa civilizada. Por eso he dicho en la Constitución que el gobierno debe fomentar la inmigración europea. Poblar es apestar, corromper, degenerar, envenenar el país, cuando en vez de poblarlo con la flor de la población trabajadora de Europa, se lo puebla con basura de la Europa atrasada o menos culta. Porque hay Europa y Europa, es conveniente no olvidarlo, y se puede estar dentro del texto liberal de la Constitución, que ordena fomentar la inmigración europea, sin dejar por esto de arruinar un país de Sud-América con sólo poblarlo de inmigrantes europeos"<sup>16</sup>. Importantes advertencias que como se sabe, no siempre fueron tenidas en cuenta.

Y es que el europeo se decidió a emigrar por muy diversos motivos. Muchos por apremiantes necesidades económicas; otros para evitar la prestación del servicio militar obligatorio; otros por el acrecentamiento de las cargas impositivas<sup>17</sup>; los menos, respondiendo a razones políticas, pues habían participado en conspiraciones, pronunciamientos, etc.; o eran perseguidos por sus ideas<sup>18</sup>.

Por otra parte, "dadas las circunstancias políticas europeas en relación con la Iglesia, y particularmente en Italia, cuyo pueblo buscaba la unidad nacional en disputa con la Santa Sede y por los Estados Pontificios, no pocos inmigrantes eran anticlericales y masones. Entre los inmigrados por razones políticas, vendrán los fundadores del socialismo y del anarquismo. Los italianos particularmente, darán un cierto cariz popular a la política anticlerical del proyecto demoliberal"<sup>19</sup>.

Parece ser que hay una gran relación entre ellos y los primeros templos masónicos del país. En las logias "prolongaban aquí su antigua militancia masónica, constituyendo núcleos básicos para cualquier tipo de movilización a favor de las iniciativas liberales. Una prueba de su actividad y pujanza se tiene en que el primer templo masónico existente en el país fue levantado por los masones italianos"<sup>20</sup>.

Respecto a la presencia del socialismo marxista entre ellos, las *Memorias* nos ofrecen abundantes datos<sup>21</sup>, y así por ejemplo nos indican que en 1890 se celebró por primera vez el 1 de mayo en Buenos Aires. Según el diario *La Nación* hubo 1.300 asistentes —según sus organizadores 4.000— y hacía esta acotación: "había en la reunión poquísimos argentinos, de lo que nos alegramos mucho"<sup>22</sup>. "La calamidad principal de los tiempos que estoy recordando [de 1884 en adelante] radicaba en la política liberal imperante, que era la plaga corruptora del ambiente, a cuyo amparo medraban la masonería, el socialismo y el anarquismo. Este último llegó a ser poco menos que omnipotente entre las masas obreras de la capital federal por espacio de dos o tres décadas"<sup>23</sup>.

De la gran mayoría de inmigrados se puede decir que "va y viene, establece su negocio, compra tierras, forma su hogar, goza de

todas las libertades que poseen los argentinos, y más, pues no debe servir a la Guardia Nacional y cumplir con una sola obligación cívica”<sup>24</sup>.

Volvamos a escuchar a las citadas *Memorias*: “El liberalismo absoluto, cuyas loas se cantaban hasta enronquecer, se convertía así en monstruoso despotismo de los poderosos frente a los desheredados. La conducta de estos últimos dependía en gran parte de su origen. Los naturales del país, o sea, los viejos criollos, vegetaban al amparo de su fatalismo ancestral, mientras no les faltaban el asadito y el mate, sujetos mansamente a la tiranía de la suerte<sup>25</sup>. Los inmigrantes que, sólo en 1889, redondearon la cifra de 300.000 y que muy pronto superaron en número a los nativos, lo invadieron todo. Venían de una Europa convulsionada por la revolución ideológica y saturada de población obrera a campos que les brindaban riquezas fabulosas, y volcaban aquí, unos sus resentimientos, otros sus quimeras de reforma humanitaria por los medios más radicales; todos, sus anhelos de bienestar material en las anchurosas tierras que se abrían ante sus miradas. Los que se radicaban en los campos siguiendo un generoso ideal de trabajo honesto y regenerador, eran un elemento de vitalidad extraordinaria para el país que los recibía, y muchos triunfaban en su empeño de crear propiedad; más no eran escasas las víctimas del injusto estado social creado por el predominio del latifundio. Entre los que permanecían en la ciudad no faltaban tampoco los que se aseguraban una posición brillante o siquiera cómoda; pero la masa vivía aplastada por el trabajo en pésimas condiciones”<sup>26</sup>.

Pero en la década del 80 se pasó de la riqueza a la pobreza. Así es gráficamente caracterizada esta época en nuestras *Memorias*: “Buenos Aires había llegado a convertirse en una especie de Babel tumultuosa. En 1890 era ya la segunda ciudad del mundo latino. En ella se agitaban más de 500.000 habitantes, 300.000 de ellos extranjeros. Pululaban las agencias vendedoras de tierras a menudo estériles o inexistentes. Vendíanse terrenos a menos de la mitad del valor que podían rendir en un año. La banca europea volcaba tesoros en empréstitos al Estado, a las provincias y hasta a los municipios de solvencia más hipotética. Más de 50 bancos ofrecían créditos a particulares que abusaban locamente de sus esperanzas para caer luego en garras del agio. Se trazaban y construían ferrocarriles con recorrido y terminal en cualquier parte. El juego devoraba fortunas. La bolsa acaparaba millares de jugadores. Brotaban por doquiera locales de diversión, cafés, garitos, mancebías, lujosos comercios, mueblerías importadoras de lo más rico y suntuoso que fabricaba Europa, palacios que rivalizaban en esplendores de decorado y en suntuosidad de fiestas mundanas con los de la más alta aristocracia de allende los mares. Las mejores compañías teatrales, los más cotizados cantantes de ópera desfilaban por los teatros portefios. La virtud se refugiaba en las provincias lejanas,

mientras el vicio corroía las entrañas de aquella sociedad alocada. El despilfarro privado y público ocasionaba la desvalorización alarmante de la moneda. Multiplicábase el papel sin respaldó suficiente de oro. Vivíamos en plena crisis económica rayana en bancarrota nacional"<sup>27</sup>.

La inestabilidad crecía, aceleradamente, después de 1888. La clase trabajadora empezó a tensionarse. El movimiento obrero que hasta entonces había sido esporádico, se constituyó en un fenómeno estable y de conjunto. Y las huelgas fueron una de las armas que utilizó en su lucha reivindicadora; huelgas en las que —según un diario de la época— casi siempre “predominaba el elemento extranjero”<sup>28</sup>.

## 2. EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX

Nos ha parecido oportuno ofrecer a continuación un conjunto de elementos que nos ofrece el *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas en el interior de la República*, que Juan Biallet-Massé presentó al Ministro del Interior, Joaquín V. González, el 30 de abril de 1904<sup>29</sup>. Nos centraremos en los dos capítulos que entendemos hacen relación con nuestra temática.

En su *capítulo primero* analiza el obrero criollo, no sólo rural sino también industrial. Y así indica que uno de los errores más trascendentales en que han incurrido los gobernantes argentinos ha sido “traer inmigración ultramarina, sin fijarse sino en el número, y no en su calidad, su raza, su aptitud y adaptación, menospreciando el capital criollo y descuidando al trabajador nativo, que es insuperable en el medio... El obrero criollo, menospreciado, tildado de incapaz, se vé como un paria en su tierra, trabajando más, haciendo trabajos en los que es irremplazable, y percibiendo un salario como para no morir, y sufre que en un mismo trabajo se le dé un jornal inferior, porque es criollo a pesar de su superior inteligencia, de su sobriedad y de su adaptación al medio, que le permite desarrollar energías extraordinarias y demostrar resistencias increíbles”<sup>30</sup>.

Su sentimiento religioso es “general y muy fuerte, tanto más cuanto el culto es más aparatoso y deslumbrante, cuanto más tiene de maravilloso y de milagroso, y cae fácilmente en el fanatismo. Cuando pierde su creencia católica, se hace fanático antirreligioso; el fondo queda siempre el mismo, no ha hecho sino cambiar de orientación. Si no dice como el español: ‘Gracias a Dios que ya no creo en Dios’, expresa la misma idea pidiendo a Dios un rayo que destruya al cura. La superstición prende en él con facilidad, especialmente en el centro y norte”<sup>31</sup>.

En el *capítulo tercero* habla de la inmigración. Afirma que es la

“base del progreso y de la prosperidad de la Nación, así en el orden natural como en el moral; pero, por lo mismo, debe ser una de las preocupaciones más serias del Gobierno y de los gobiernos argentinos”<sup>32</sup>.

“Examinando el cuadro de la inmigración en cuarenta años [entre 1860 y 1904], se vé que ella se ha acelerado o retardado en la relación de tres factores: la colonización, la división en lotes de la tierra, y la construcción de las obras públicas”<sup>33</sup>. En los primeros años del siglo XX se ha detenido “porque la República Argentina tiene un excedente enorme de brazos propios que luchan por la vida en condiciones muy desventajosas, a las que no puede someterse el inmigrante extranjero”<sup>34</sup>.

¿Cuáles son algunas de esas “condiciones”? los muy bajos jornales; la falta de puestos de trabajo; la destrucción de la pequeña industria; la retracción del capital; etc.<sup>35</sup>.

En consecuencia con esto, indica que antes de recibir a más inmigrantes hay que derribar lo que denomina las “murallas chinas” que se oponen a su venida. Estas son: el actual estado de la población criolla, la inícuca distribución de los impuestos internos y los latifundios<sup>36</sup>. Por eso, en las *Conclusiones* de su *Informe* afirma: “la letra de la Constitución es hacer partícipe a los hombres de toda la tierra del bienestar del pueblo argentino; supone que es ese el objeto primordial del gobierno: crearlo para participarlo. Y no me cabe la menor duda: la mejor propaganda, el mejor llamado para el extranjero, es el bienestar del hijo del país”<sup>37</sup>.

Mientras no se haga todo esto, “no caben, en el país, sino inmigrantes que vengan a comprar tierra y labrarla... En interés de los mismos extranjeros debe evitarse por ahora la inmigración de braceros y artesanos, porque nada hay más atroz que la miseria fuera del hogar”<sup>38</sup>.

“Es preciso recorrer las colonias [de inmigrantes] para darse cuenta del estado de atraso en que viven los colonos y en el que permanecen; el contacto con el hijo del país, más hábil e inteligente, le daría medios de enriquecerse, que hoy no emplea porque no los conoce. [...Por todo ello, propugna que en todas ellas se reserve] un número de lotes para criollos, lo que en el orden político tendrá además grandes ventajas”<sup>39</sup>.

Se muestra además decidido partidario de la reglamentación y restricción de la inmigración en el país<sup>40</sup>. Previendo ciertas objeciones que se le pueden hacer a este respecto, afirma lo siguiente en relación con nuestro tema: “El problema religioso resuelto está en la Constitución del modo único posible en el país, dadas sus tradiciones encarnadas en lo más íntimo de sus sentimientos y la necesidad de tolerar todos los cultos<sup>41</sup>. Pero ciertamente no está en la Constitución resuelta, planteada, ni prevista, la industria en manos de religiosos, lo que es cosa muy diversa de la religión, que

pueden traer complicaciones serias en el futuro, matando la pequeña industria<sup>42</sup>, con la consecuencia irresistible, no sólo de la economía de alquileres, mano de obra e impuestos, sino de los talleres mismos que les son dados por la piedad pública<sup>43</sup>.

Unos años más tarde (1909), el diario *La Nación* de Buenos Aires afirmaba que "el obrero entre nosotros se halla en un desamparo que no condice con la prosperidad del país", e insistía en que se tomasen urgentemente medidas<sup>44</sup>. Esta afirmación es formulada en un comentario sobre el problema obrero del momento, problema en el que nos vamos a detener brevemente por tener cierta relación con nuestro tema.

La desmedida represión policial de una manifestación realizada el 1° de mayo en Buenos Aires, se repudió a través de una huelga general; manifestación y huelga atribuidas a los "avances anarquistas que todo el mundo mira con antipatía"<sup>45</sup>. Pocos días después se produjo un grave atentado en la calle y el día 8 el citado diario, rechazaba totalmente dicho hecho e insinuaba veladamente que los responsables eran inmigrantes que buscaban refugio en el país y abusaban de su hospitalidad<sup>46</sup>. Y cuando reseña el Acuerdo de Gabinete del día 10, se indica que el Ministro del Interior aún no tenía en su poder "la lista de individuos sindicados como anarquistas, confeccionada por la policía, a quienes se piensa aplicar la ley de residencia"<sup>47</sup>. Pero en el puerto de Santos (Brasil) ya el día 11 ocurren incidentes con individuos considerados agitadores que han salido de Argentina<sup>48</sup>.

Con motivo de todos estos hechos, el Jefe de Policía, Coronel Falcón, redactó un documento titulado *Historia y filosofía del huelguismo*, que presentó al Ministro del Interior Marco M. de Avellaneda. En dicho documento se dice que "los hechos tal como se han desarrollado, no han sido en manera alguna la consecuencia o la expresión de un problema obrero o gremial más o menos amplio, surgido de necesidades económicas y traducidas en una huelga o paro, sino [su] desenlace y crisis oportunista de un estado de cosas morbozo, cuya elaboración viene de tiempo atrás, marcándose con todas las características de una conmoción de los bajos fondos sociales, y singularizándose como explosión ocasional y fatal de elementos heterogeneos moralmente patológicos, no asimilables al medio general propio de la sociabilidad argentina"<sup>49</sup>.

## II. LA INMIGRACION Y LA IGLESIA EN LA ARGENTINA

### 1. SITUACION DE LA IGLESIA

En 1884 opinaba el Nuncio en la Argentina, Mons. Matera, que el objetivo de los hombres que gobernaban el país era el "de for-



mar, en aras del progreso y de la inmigración, un Estado ateo o indiferente, con perjuicio de los intereses de la Iglesia no obstante ser [dicho Estado] por principio y por tradición esencialmente católico<sup>50</sup>. Pero, ¿cuál era su situación religiosa real?<sup>51</sup>.

“La falta de clero era grave; constituía la verdadera causa, por un lado, de la ausencia de una positiva tarea evangelizadora sobre el pueblo y, por otro, de la omisión de formar un laico serio, sólido e ilustrado. Más aún, no existía, prácticamente, una labor de laicos católicos, los cuales se reducían a vivir los principios de su fe en el refugio del hogar, proyectándolos exclusivamente sobre su conducta particular<sup>52</sup>.”

Las vocaciones sacerdotales eran escasas, y provenían, en su mayor parte, de las clases pobres y poco ilustradas. Las medidas que tomaron los Obispos<sup>53</sup> respecto de los Seminarios, demorarían en dar frutos<sup>54</sup>. Y por otra parte, la llegada de Congregaciones extranjeras solucionaba sólo en parte las necesidades de la evangelización<sup>55</sup>.

Por todo ello, también se recurrió a la ayuda de clero diocesano europeo, medida que en aquellos momentos “implicaba también un riesgo y a veces creaba situaciones agudas, debido en buena parte a la facilidad con que algunos de ellos, incursos en faltas, emigraban de una diócesis a otra<sup>56</sup>. Y así por ejemplo, entre 1868 y 1874 “a raíz de la revolución que arrojó a Isabel de Borbón, llegaron a la Argentina unos 200 sacerdotes españoles, a los cuales se agregó más tarde otro grupo numeroso proveniente del sur de Italia. Pocos de estos varones eran piadosos y cultos; su desconocimiento del castellano derivaba en una jergonza que provocaba hilaridad entre los fieles y burlas de los anticlericales. No faltaban los sacerdotes sin espíritu que, munidos o no de las licencias necesarias, recorrían la campaña para alcanzar sus granjerías personales, abusando de su ministerio y causando grandes escándalos entre la gente de campo. También existieron algunos sacerdotes apóstatas que, favorecidos en su propaganda antirreligiosa, turbaban y sorprendían a todos<sup>57</sup>.”

A todo se añadía “el hecho de que la atención espiritual solía llegar tarde. Las escasas parroquias estaban diseminadas en un vastísimo territorio y las familias, aisladas en la campaña... Se dieron casos de pueblos de reciente formación que, a pesar del constante anhelo de los vecinos, estuvieron durante lapsos considerables sin asistencia espiritual. Las enormes distancias, la ausencia del sacerdote, la ignorancia y el retraimiento, mantenían a familias enteras apartadas de todo beneficio religioso en un clima propenso a la superstición<sup>58</sup>.”

Por otra parte, hay que señalar que el Catolicismo tenía características aristocráticas y conservadoras en las clases altas. Como ya hemos visto en Biale-Massé, se tendía a las grandes ceremonias re-

ligiosas, a las funciones litúrgicas esplendorosas y vistosas, y a las grandes exhibiciones oratorias<sup>59</sup>.

Un sacerdote en 1880 nos dice que había quienes creían que se marchaba “a pasos agigantados por la senda del progreso religioso”, mientras otros, por el contrario, veían un “horizonte cargado de negros nubarrones” y sentían ya el “gordo rugido de una tempestad que se aproxima”. “Nosotros —sostenía dicho sacerdote— no podemos abrir juicio, nuestra vista no alcanza a penetrar en la oscura noche del futuro: pero a la verdad, se observan en nuestro pueblo católico ciertos síntomas alarmantes que indican descomposición y muerte, más bien que vida... Toda autoridad religiosa está aquí desprestigiada, hecha el oprobio de todos. Ninguna disposición que emane de una autoridad religiosa, sea obispo o cura, merece el acatamiento de la gran mayoría de los que se llaman católicos. Ninguna ley de la Iglesia tiene entre nosotros carácter de tal, porque cualquiera se cree en el derecho de infringirla sin que encuentre el culpable correctivo alguno, ni material ni moral”. “Las cosas santas de la religión se han reducido a meras fórmulas”<sup>60</sup>.

Nueve años más tarde en el apartado sexto de su Carta Pastoral Colectiva, los Obispos decían: “¡Cuán poco espíritu cristiano se nota en los actos más principales de la vida del hombre: el bautismo, el lecho del moribundo, la sepultura, el matrimonio, la observancia de las fiestas y los preceptos de la Iglesia! Lamentando profundamente esta tendencia de nuestros tiempos, levantamos hoy nuestra voz para recordaros vuestros deberes cristianos”<sup>61</sup>.

Detengámonos ahora en ese sector de la Iglesia que son los inmigrantes.

“Desde el punto de vista religioso, esta inmigración masiva traerá sus consecuencias. Por una parte se tratará de grandes contingentes humanos que por ir de un país católico a otro país católico no serán acompañados por sacerdotes como el caso de los inmigrantes que se dirigían a Estados Unidos. Esto agravará el problema de la escasez de recursos humanos eclesiásticos”<sup>62</sup>. En nuestras *Memorias* se afirma: “Unos 400 sacerdotes, entre seculares y regulares, tenían que hacer frente a las necesidades espirituales de la creciente población, cuyo número se elevaba a 3.000.000 de habitantes esparcidos por un territorio de casi 3.000.000 de kilómetros cuadrados, y habían de bregar con las dificultades creadas por las distancias, la dispersión de los pueblos y colonias, la ignorancia religiosa, los ataques de los liberales avanzados y de la masonería prepotente en muchas ciudades del país, así como con la desorientación religiosa de los cientos de miles de emigrantes desarraigados de sus tierras de origen, y no bien adaptados al ambiente espiritual para ellos extraño y perturbador en cuyo clima debía desenvolverse su nueva vida”<sup>63</sup>.

Y un poco más adelante añaden: "Entre las muchedumbres de inmigrantes había de todo; pero puede asegurarse que los más eran sanos de espíritu. Su porvenir dependía del ambiente local en que fueran a radicarse. Quienes formaron colonias espiritualmente bien atendidas preservaron su fe. Quienes, en cambio, se dispersaron o fueron a radicarse en medios deficientemente cultivados, cayeron en la indiferencia o en la impiedad"<sup>64</sup>.

También aluden a otro aspecto que está relacionado con éste: "Por añadidura, y para agravar el problema, no eran pocos los inmigrantes que traían de sus países originarios las prevenciones exaltadas de orden político, antisocial y antirreligioso de aquella época aciaga con las que envenenaban el ambiente". Y así el anticlericalismo francés, el anarquismo catalán y el carbonarismo italiano, "como espuma de resaca, llegaban a nuestras playas"<sup>65</sup>.

Pero la posible tensión que podía generarse entre su fe y sus convicciones políticas, era generalmente superada a través de una dicotomía. Y así por ejemplo en 1901 en un mitín organizado por el *Círculo Liberal* del barrio Maldonado de Buenos Aires, "el orador habló de expulsar a los socios que habían asistido a la inauguración de la iglesia [parroquial del barrio]; pero el auditorio rechazó indignado tal propuesta. Aquellos hombres, italianos casi todos, gritaron hasta enronquecer que ellos eran católicos y que les dejaran en paz hacer lo que quisieran en cuestión de religión"<sup>66</sup>.

## 2. RESPUESTA PASTORAL A LAS NECESIDADES RELIGIOSAS DE LA INMIGRACION

Cuando se incrementó el proceso migratorio mundial, la Iglesia intensificó también los métodos de asistencia. Y Así surgieron diversas Congregaciones dedicadas exclusivamente a la asistencia social y religiosa de los migrantes, tales como por ejemplo la Congregación de los Misioneros de San Carlos, la Sociedad de San Rafael, etc. Sin embargo no hemos encontrado ninguna alusión importante del Magisterio de la época a este tema, hasta 1891, en que León XIII en la *Rerum Novarum* hablando de las diversas ventajas que surgen del derecho a la propiedad privada señala: "de todo lo cual se originará otro tercer provecho, consistente en que los hombres sentirán fácilmente apego a la tierra en que han nacido y visto la primera luz, no cambiarán su patria por una tierra extraña, si la patria les da la posibilidad de vivir desahogadamente"<sup>67</sup>.

Precisamente este mismo Papa en enero de 1895 escribió a los Obispos norteamericanos la Carta *Longinqua oceani*, en la que analiza siete problemas de aquella Iglesia que le preocupan (enseñanza superior; asuntos de administración eclesiástica; matrimonio; problema obrero, prensa; actitud con los no creyentes; preocupación por la minorías indias y negras), pero no alude a nuestro tema<sup>68</sup>.

Hablando del Padre Nicolás Theis, que fue el primero que orientó al P. Grote hacia América y que estuvo de 1874 a 1878 en los Estados Unidos de Norteamérica, nos dicen las *Memorias*: éstos aparecían “entonces a los ojos de millones de europeos que buscaban en su vastedad campo propicio para los anhelos de fortuna, como la tierra de la esperanza. Así lo miraban también los hijos de San Alfonso [los Redentoristas fueron fundados por S. Alfonso María de Ligorio en 1732] desde el punto de vista espiritual. En sus Estados florecían maravillosamente las obras de celo, y tanto el número de casas como el de vocaciones crecía con un ritmo tan vertiginoso, que asombraba a los religiosos acostumbrados al paso lento de los progresos de Europa”<sup>69</sup>.

Y en 1900 por indicación del mismo León XIII, el Cardenal Rampolla dirigió a los Arzobispos de Italia, la carta circular *E noto*, en la que comentaba el peligro espiritual que significaba para los trabajadores italianos que marchaban a Suiza, Francia, Austria y Alemania, el contacto con la propaganda protestante y socialista, alabando el consorcio creado por los Párrocos de la Alta Italia para ayudar a estos inmigrantes<sup>70</sup>.

Puede parecer que no tiene ninguna relación con nuestro tema esta carta, pero no debemos olvidar que a Partir de Pío IX (1846-1878) la acción conjunta del Episcopado argentino —como el de toda la Iglesia— se realizará impulsada y acompañada muy de cerca por Roma. El espíritu de fidelidad al Santo Padre se explicitará en una conducción pastoral que pone en práctica en el país las indicaciones de la Santa Sede con el mayor cuidado: se adecuaba a la Argentina laica la pastoral italiana. “La intercomunicación se hará continua por los más diversos canales: documentos pontificios, instrucciones de la Santa Sede, estadía romana de obispos y sacerdotes argentinos, etc. Tocaré además los más diversos puntos: liturgia, catequesis, acción social y política del laicado, prensa, etc.”<sup>71</sup>.

Del citado León XIII comentaba Mons. Cagliero al Presidente Roca en 1898: “Yo sé que el Padre Santo ama con predilección a la Argentina, porque hay en ella muchos italianos, y conoce el espíritu de la Constitución y la buena voluntad del gobierno”<sup>72</sup>.

En 1901, este Papa convocaba en Roma a la jerarquía latinoamericana al primer Concilio Plenario Latinoamericano<sup>73</sup>. Detengámonos brevemente en sus *Decretos*, aunque de él no hemos encontrado ninguna referencia en las *Memorias*.

“Son 998 artículos o cánones que se proponen la reorganización de la Iglesia en América Latina —inspirada, es evidente, en la ‘Escuela de Roma’, tanto por la teología como por el Derecho Canónico, lo cual no permitirá, todavía, una visión misionera como los tiempos lo exigían, puesto que se tomaba, en general, la postura de conservar, defender, proteger la fe, y no, en cambio, pasar activamente a la difusión de esa fe”<sup>74</sup>.

Enumeran y condenan aquellos errores modernos que "usando de la falacia de invocar los nombres de la civilización, del progreso, de la ciencia, de la humanidad, de la beneficencia y de la filantropía, y simulando razones inspiradas en la caridad y en el altruismo, arrastran insensiblemente a los incautos a los lazos de la perdición" (*Actas* n. 98). Señalando los siguientes: el ateísmo, el materialismo, el evolucionismo, el panteísmo, el racionalismo, el naturalismo, el indiferentismo y el protestantismo (*cfr.* n. 99 y ss.).

Pero también condenan aquellos que pretenden deducir de estos errores conclusiones prácticas para las costumbres y la vida, repitiendo la condenación de los mismos hecha por León XIII en 1881 en su Encíclica *Diuturnum*. Todos tienen su origen remoto en la Reforma Protestante y su origen próximo en las erróneas concepciones de libertad y de derecho elaboradas en el siglo anterior: "De estos errores, se llegó a las pestes que les eran contiguas, a saber, el comunismo, el socialismo y el nihilismo, horribles monstruos y enemigos mortales de la sociedad civil. Lo mismo vale para el anarquismo" (n. 110).

Su condena del liberalismo, retoma las formuladas en el *Syllabus* de Pío IX en 1864 y de la Encíclica *Libertas* de León XIII de 1888.

Como conclusión, podemos decir que su pensamiento "estuvo más volcado a las corrientes doctrinales que agitaban el viejo mundo que a la realidad social de los países de donde provenían [los Obispos]. La dureza de los anatemas contra el liberalismo, el socialismo, el comunismo o anarquismo debe haber calado profundamente en sus espíritus. Eran 53 Obispos que representaban la élite eclesiástica latinoamericana. De vuelta a sus países habrían de hacer repercutir en ellos las orientaciones de Roma"<sup>75</sup>. Por otra, parte no hemos podido encontrar en sus Decretos una referencia directa a nuestro tema.

Diez años antes los Obispos argentinos habían publicado su ya citada *Carta Pastoral*; de la cual nuestras *Memorias* no se hacen ningún eco, sin embargo tiene cierto interés para nosotros por diversos motivos. Entre ellos por ser el primer pronunciamiento colectivo, pero sobre todo porque "nos permite pulsar la apreciación que los ojos episcopales hacían de la situación social y religiosa que se vivía y de la de los católicos de su tiempo. Su lectura deja la clara sensación de que éstos [últimos] no poseían conciencia de sus deberes más fundamentales y carecían del vigor necesario para defender sus principios"<sup>76</sup>.

Los temas sobre los cuales centran su atención son: las escuelas laicas; los seminarios diocesanos; la fundación de la Universidad Católica; el matrimonio civil; las prácticas cristianas; la prensa católica y las obras apostólicas<sup>77</sup>.

Esta *Carta* es como un resumen razonado de la doctrina y prác-

ticas de la Iglesia católica, sobre aquellos temas en que —según sus autores— sus derechos han sido desconocidos y violados por las teorías y actuaciones liberales imperantes. Señala la ignorancia de las verdades fundamentales del Cristianismo, de sus dogmas y de la constitución de la Iglesia, como la causa principal tanto de la hostilidad de que es objeto por parte de sus enemigos, como de la debilidad y negligencia de los cristianos en el cumplimiento de sus deberes. De ahí que predomine en ella la preocupación por los medios de formación, de enseñanza o difusión, en torno a cuya utilización da indicaciones precisas y prácticas.

En cierta manera, en ella los Obispos confirman las conclusiones del *Primer Congreso de los Católicos Argentinos* de 1884. Hay una coincidencia general entre ambos documentos y parecería que hubieran decidido solemnizar con su autoridad las determinaciones sancionadas por los laicos, dando a aquel programa todo el vigor y la fuerza necesarios para que se cumpliera<sup>78</sup>.

De este Congreso nos dicen las *Memorias*: “Desgraciadamente, el entusiasmo despertado por el Congreso se disipó demasiado pronto, como suele ocurrir con casi todos los magníficos torneos de oratoria. Por otra parte la experiencia me mostró que cõntábamos con un excelente cuerpo de estado mayor para el planteamiento de soberbios planes estratégicos; pero que, al llegar a la ejecución táctica, la estrategia se convertía en humo. Había generales de primer orden; pero o faltaban o dormían la oficialidad y las masas disciplinadas que hicieran visibles los éxitos vislumbrados por los brillantes estrategas. Además, la obsesión de la política actuaba como disolvente de los mejores propósitos y ahogaba las iniciativas más urgentes de orden social”. “Sus conclusiones, y hasta sus errores de tendencia, al posponer la acción social y la política, fueron resplandores que, llegada la hora, definieron mi actuación y marcaron normas para el desarrollo de mis obras”<sup>79</sup>.

Sintetizando estos dos acontecimientos eclesiales argentinos en relación con nuestro tema, debemos decir que la inmigración no aparece, en parte porque se dirigían a todos los habitantes (sin preocupar su origen o tiempo de permanencia en el país), que —quizás inconscientemente— todavía consideran totalmente católicos. Por otra parte, como ya hemos indicado, centraron su atención más bien en las doctrinas y prácticas, sin intereses por quienes las detentaban.

Por lo tanto ¿podemos concluir que —tanto a nivel de Iglesia universal, como de la Iglesia en Argentina— la inmigración de fines del XIX no preocupó pastoralmente? No nos apresuremos.

“La definitiva imposición del proyecto demoliberal a partir de Roca y la característica de la política laicista, que explícitamente sólo niega la dimensión institucional de la fe, determinará una opción pastoral global: la ‘institucionalización de la fe’. La palabra,

la liturgia y el testimonio caritativo serán impulsados particularmente en sus dimensiones institucionales. De esta manera, *se delineará una pastoral fiel al pueblo argentino, que en ese momento vivía el ataque laicista de las elites políticas y sociales dominantes*<sup>80</sup>. Los objetivos de esa opción pastoral global los podemos sintetizar en tres: sacramentalización, enseñanza y acción social. Analicémoslos en relación a nuestra temática.

Respecto a la acción sacramentalizadora, podemos indicar que la preocupación por aumentar los recursos humanos de la pastoral, tuvo como una de sus causas la oleada migratoria, como ya hemos tenido oportunidad de indicar. Ella llevó a que se instalaran en el país Congregaciones de las nacionalidades de los inmigrantes, para poder realizar una mejor atención. Las *Memorias* nos ofrecen un ejemplo al respecto: "Como los primeros Padres venidos de Europa [se refiere a los Redentoristas que llegaron a Buenos Aires en 1883] no poseían el castellano, comenzaron por predicar los domingos en alemán con la esperanza de atraer así a sus compatriotas residentes en la ciudad, los cuales no tenían otro medio de asistencia espiritual suministrada en el idioma vernáculo. Mas la colonia alemana era harto reducida. En el censo de 1887 apenas sobrepasaba la cifra de 3.000<sup>81</sup>, los cuales no eran en su mayoría católicos, y aun cuando varios centenares lo fueran, vivían dispersos por toda la ciudad, y no era tarea fácil la de dar con ellos para congregarlos. Durante varios años siguió predicándose [en la Iglesia de las Victorias] una homilía dominical en alemán, y sostuvimos un colegio en el que eran recibidos preferentemente los hijos de alemanes"<sup>82</sup>.

Y en ellas mismas se nos indica que hasta mayo de 1885 una de las ocupaciones principales del P. Grote fueron "las frecuentes visitas al Hotel de Inmigrantes. Con este pomposo nombre eran conocidos los miserables barracones que servían de refugio a los centenares de recién llegados de Europa, mientras hallaban medio de establecerse en la ciudad o en el campo. [...Las solía hacer acompañado por el P. Víctor Loyódice, redentorista italiano]. Allí íbamos con frecuencia a orientar a aquellas multitudes desconcertadas, a recordarles que el Dios del país de donde venían era el mismo en todos los climas y para todas las almas, y a hacer lo que podíamos para aliviar sus penurias de recién llegados"<sup>83</sup>.

Otro de los objetivos de esa respuesta pastoral global que hemos indicado, era la enseñanza. Un historiador contemporáneo afirma que a través de la publicación de un *Catecismo* único —para lo cual no se adoptarán o acomodarán los tradicionalmente utilizados en el país (los limenses del XVI o los españoles del XVII), sino el de San Pío X, otro signo de la influencia romana— "se buscará paliar la falta de formación religiosa de la enseñanza pública. La preocupación principal estará motivada por la catequesis de los inmigrantes, quizás bajo la influencia de la teoría de la nacionalización de la

ley 1.420"<sup>84</sup>. Y añade, "pudo haber influido también la preocupación en el mismo sentido, de los obispos de Estados Unidos, país también de inmigración, conocida por los obispos argentinos durante el Concilio Vaticano I"<sup>85</sup>.

El artículo ocho de esta ley, finalmente aprobada en 1884, dice: "La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunión, y antes o después de las horas de clase"<sup>86</sup>. Así pues, en este artículo se suprime la obligatoriedad de las clases de Catecismo, admitiéndoselas fuera del horario escolar. La ley teóricamente había sancionado una escuela pública "neutra", que para aquellos católicos significaba sinónima de "escuela sin Dios", o lo que para ellos era lo mismo, negadora de El.

Pero también se debe señalar las posibilidades brindadas por ciertos docentes; así por ejemplo las maestras estadounidenses contratadas por el Ministro Eduardo Wilde en 1883. Dichas profesoras y directoras no impedían la enseñanza religiosa sino que hasta la favorecían en las escuelas por ellas dirigidas, "dado que la mayoría de las maestras son del país y católicas"<sup>87</sup>. Sin embargo, si bien hubo quienes "en la medida de sus fuerzas interpusieron su siembra para evitar los estragos del laicismo [en este campo], más no fueron todos, ni siquiera la mayoría de los que pudieron y debieron hacerlo"<sup>88</sup>.

También hemos de señalar el papel de las escuelas privadas católicas. En Buenos Aires y en 1902, "entre los institutos de educación más florecientes para varones [eran] los de los jesuitas, bayoneses, escolapios y padres salesianos de Don Bosco; para las niñas, los dos colegios de las damas del Sagrado Corazón, y los dos de las hermanas de la Santa Unión, como también los de las hijas de San Vicente de Paul, de Don Bosco y las misioneras del Sagrado Corazón. [...Indicando además la importancia de] los recreatorios festivos, dirigidos por religiosos y frecuentados por numerosos grupos de muchachos"<sup>89</sup>. La gran mayoría de instituciones nombradas habían venido de Europa a partir del último tercio del XIX.

Finalmente, respecto a la acción social, podemos señalar por ejemplo que el *Congreso de los Círculos de Obreros* (celebrado en Buenos Aires en octubre de 1898), "aconseja a los obreros que procuren vincularse al suelo mediante la adquisición de su propiedad, a fin de poder crear hogares permanentes, y cooperar así tanto al progreso general como al suyo propio"<sup>90</sup>.

Posiblemente se inspiraron en las citadas enseñanzas de la *Rerum Novarum*, aprovechando además las posibilidades que ofrecía la legislación vigente a este respecto.

Otra preocupación que hemos visto aparecer en todas las intervenciones de la Jerarquía es la situación de los matrimonios, muy precaria sobre todo en los medios inmigrantes. "La plaga del con-



cubinato se extendía alarmantemente por la ciudad [de Buenos Aires]. Era indispensable tratar de atajarla creando una institución de propaganda del matrimonio canónico que, a la vez, impartiera enseñanza religiosa a los cónyuges necesitados de ella. Con este fin se fundó en las Victorias la asociación titulada *Obra de los Matrimonios Cristianos*"<sup>91</sup>.

Además se intentó responder a otra consecuencia de la inmigración. Los *Círculos de Obreros* de Buenos Aires en 1897, "en unión con las Conferencias de San Vicente y la Asociación Católica desarrollamos una eficaz campaña oral y escrita contra la prostitución que descaradamente se exhibía en la Capital"<sup>92</sup>.

Y en 1902, un condiscípulo y compañero del P. Grote, el P. Santiago Barth, fundó la *Liga de Protección a las Jóvenes Obreras*. "El objeto de la nueva institución creada en las Victorias consistía en la protección de las jóvenes empleadas, especialmente de aquellas que se vieran obligadas a viajar de nación a nación o de una localidad a otra en busca de subsistencia. [. . .] Secciones de asociadas acudían al puerto y a las estaciones ferroviarias para orientar a las jóvenes que llegaban de ultramar o de provincias en la búsqueda de alojamiento y empleo. La obra siguió ejerciendo inapreciable actividad bajo la dirección del P. Barth hasta 1919. La fundación del Hogar de la Empleada realizada posteriormente con tanto éxito por Mons. De Andrea, tuvo en aquella otra un hermoso precedente"<sup>93</sup>.

Es hora ya de intentar hacer una síntesis de todo lo visto.

Entre la muchedumbre de inmigrantes evidentemente había un gran pluralismo en la vivencia de su fe, los que la tenían. Ella dependía del medio en el que se radicaban: unos perseveraron en ella, incorporando algunas de sus manifestaciones religiosas a las ya existentes en el país; otros cayeron en la indiferencia o en la impiedad. Pero siempre hubo quienes —hoy en su gran mayoría olvidados todavía por los historiadores— se consagraron al trabajo pastoral con ellos, no tanto de un modo específico como se hace en la actualidad, sino respondiendo a sus necesidades en un contexto más general de toda aquella sociedad.

También debemos afirmar que en la década del 80 otras cuestiones —las políticas— eran consideradas más apremiantes que ésta, y por ello atraieron la atención de los agentes más significativos. A partir de la década siguiente, y ante el "fracaso" de la respuesta católica a esas cuestiones entre otras causas, se fue derivando lentamente hacia una presencia activa en el campo obrero, lo integraran nacionales o inmigrantes. Aspectos ambos que están un poco mejor estudiados por la historiografía.

## NOTAS

1 Personalmente sólo conocemos dos trabajos: F. HOUTART, *Aspects sociologiques du Catholicisme Américain. Vie urbaine et institutions religieuses* (Paris, Les Editions Ouvrières, 1957, 340 pp.), en el que se analizan los inmigrantes católicos en Estados Unidos de Norteamérica y su atención pastoral en la Arquidiócesis de Chicago; A. RABUSKE, *Nova fisionomia de Igreja no Rio Grande do Sul, a partir de 1850. Visao geral desde o imigrante teuto e seu descendentes*, en *Renovação* (nov. 1978) 15-20.

2 Sobre la inmigración judía en Argentina la bibliografía es abundante. Sobre la protestante cfr. D. MONTI, *Presencia del Protestantismo en el Río de la Plata durante el siglo XIX* (Buenos Aires, Ed. La Aurora, 1969, 261 pp.); VARIOS, *Las Iglesias del trasplante. Protestantismo de inmigración en la Argentina* (Buenos Aires, Centro de Estudios Cristianos, 1970, 237 pp.). N.T. Auzá en *Católicos y liberales en la Generación del Ochenta* (Buenos Aires, Ed. Culturales Argentinas, 1975, cfr. pp. 436-438) analiza el debate que en la Cámara de Diputados se originó el 27 de setiembre de 1886 con motivo de un proyecto de concesión de tierras a una misión anglicana. El Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Benjamín Posse, en su *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1887* decía: "Sabéis que en Tierra del Fuego existe una misión de sacerdotes Ingleses que convierten los indios al protestantismo, enseñándoles a hablar el inglés. La Constitución ha querido que los indios sean convertidos al catolicismo y el patriotismo exige que se les enseñe el idioma nacional, para que conociendo sus derechos y sus deberes, puedan ser ciudadanos argentinos por el amor a nuestra patria. La comunidad de religión y de lengua es el vínculo más fuerte que liga a los hombres. Sin duda que convertir a los indios al protestantismo y enseñarles la lengua inglesa es civilizarlos; pero no es hacerlos argentinos" (citado por *Ibid.*, 437-438).

3 Este es el caso del "testimonio" que vamos a utilizar en nuestro trabajo. El 10 de abril de 1886 el Presidente Roca por fin se entrevistó con el salesiano Mons. Juan Cagliero, Vicario Apostólico de la Patagonia Septentrional y Central, y éste último le dijo: "Es verdad que soy Obispo y que tengo un título allá en África [más exactamente en Asia Menor, pues era titular de Mágida]; pero yo vengo para trabajar como un inmigrante cualquiera; nosotros somos misioneros que enseñamos a la juventud artes y oficios y agricultura. . . a ganarse el pan. . . ¡En la Argentina hay tanto lugar para los inmigrantes; más todavía en la Patagonia. . .!" (citado por C. BRUNO, *El Presidente Julio A. Roca y Monseñor Juan Cagliero, Vicario Apostólico de la Patagonia*, publicado en *La Expedición al Desierto y los Salesianos* (Argentina, Ed. Don Bosco, 1979, pp. 157). ¿Por qué se presentaba como mero *inmigrante docente misionero*?; por una parte no debemos olvidar que a raíz de la expulsión de Mons. Matera las relaciones con la Santa Sede habían quedado interrumpidas el 21 de enero de 1885 (cfr. N.T. AUZA, *o.c.*, 325-366) y por otra, lo que la legislación decía sobre ciertos inmigrantes cualificados.

4 Los datos biográficos que precisamente ofrecemos a continuación están basados en ellas: A. SANCHEZ GAMARRA, *Memorias del Padre Grote (Redentorista)* (Buenos Aires, Federación de Círculos Católicos de Obreros, 1972, 322 pp.): cfr. C. BRUNO, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Tomo XII: 1881-1900 (Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 1981, pp. 535-536).

5 Como indicamos anteriormente, él mismo experimentó los impactos de la inmigración: la nostalgia inicial (*Memorias* 103); su condición de extranjero (*Ibid.*, 181; 231). El párrafo que transcribimos a continuación, nos parece de lo más significativo al respecto: "Desde entonces [se refiere a su ingreso a Argentina en 1884] luché por incorporarme decididamente a la vida, a los usos y al ambiente de mi nueva patria. Oficialmente, no tenía otra, pues cuando traté de poner en regla mi documentación personal, me respondieron de la embajada alemana que había perdido el derecho de ciudadanía por no haber cumplido en mi patria con el servicio militar. Mal podía haberlo cumplido, cuando las leyes tiránicas me expulsaron violentamente de ella [alude al Decreto de expulsión de la Compañía de Jesús y de las Ordenes y Congregaciones afines a ella, de 1872 que a él lo llevó a Luxemburgo]. Lo lamenté, pues amaba y amo a mi país natal, tanto, por lo me-

nos, como pudiera amarlo el funcionario que me comunicó tan desagradable nueva. Mas aproveché la oportunidad que tal respuesta me brindaba para hacerme ciudadano argentino, cuando la ley me lo permitió. Bregué cuanto pude por lograr que en la comunidad no se hablara otra lengua que la castellana. Y entonces como miembro de mi familia religiosa, y más tarde como rector de las Victorias y como superior de todas las casas de la Viceprovincia, hallé el más decidido apoyo en todos mis compatriotas, algunos de los cuales llegaron a hablar y escribir en un castellano digno y correcto, decantando en el estudio concienzudo de los clásicos" (*Ibid.*, 147).

6 "Lo que principalmente me movió a iniciar las obras sociales en favor de los obreros, fue la convicción de que la acción directa del sacerdote ya no es, por lo común, suficiente para atraer a los hombres indiferentes y alejados de las prácticas religiosas a la Iglesia. Y esto, no sólo a causa del espíritu positivista que todo lo invade y de la propaganda activa del liberalismo, sino principalmente por la funesta propaganda del socialismo entre las masas obreras, el que les quita, mediante promesas efímeras de futura felicidad temporal, la fe y los precipita en la ruina temporal y eterna. La acción social a favor del obrero, es decir, los esfuerzos para promover con toda clase de medios lícitos el bienestar temporal y moral de los obreros no era, pues, en mi intención el fin último que me proponía, sino más bien un medio para alejar a los obreros de los antros de perdición y ponerlos bajo el influjo saludable de la Iglesia" (*Ibid.*, 179).

7 Sobre su actuación al frente de la Liga y en la dirección de los Círculos, nos dicen las *Memorias* que su objetivo era "crear fundamentos sólidos de doctrina y de conducta. Formar conciencias cristianas, humildes y sacrificadas. No convertir la acción en trampolín desde el que saltar a los puestos prominentes. El caudillismo nos estaba amenazando. Había que salirle al encuentro, creando selecciones y masas que se apoyaran en principios y virtudes, más que en hojarasca de vanidades y preeminencias" (*Ibid.*, 275-276). J. BIALET-MASSÉ en su *Informe* de 1904, nos brinda datos sobre los Círculos del interior (*cf.* *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*. Córdoba, Universidad Nacional, 1968, pp. 433-436), y hace los siguientes comentarios: "Me parece que ellos no darán ningún resultado; y antes bien, serán contraproducentes... Si los círculos católicos deben ser factor importante en el país en la cuestión obrera, es preciso: primero, que sean inmediata y directamente dirigidos por el clero nacional; segundo, que tomen el rumbo de la democracia cristiana [alude a la francesa del Conde De Mun], amoldada a nuestras instituciones; y tercero, que sean activos, que no haya pereza, que se trabaje. El socorro mutuo no es ya bastante para mantener ligados a los obreros... Adolecen de un vicio capital que los hace por sí solo estériles. Están formados por patrones y obreros, entrando los primeros en los directorios por un número considerable" (J. BIALET-MASSÉ, *o.c.*, 434-435).

8 Sobre su actividad periodística *cf.* J.C. ZURETTI, *Nueva Historia Eclesiástica Argentina* (Buenos Aires, Ed. Itinerarium, 1972, pp. 373-374).

9 *Cfr.* la obra citada en la nota 4. Parece ser que es una reedición de la primera edición que se titulaba *Vida del P. Grote, redentorista, apóstol social cristiano de Hispanoamérica* (Madrid-Buenos Aires, Ed. Studium, 1949).

10 Desgraciadamente en el texto no se indica nunca cuando reproduce textualmente dichas fuentes. Por otra parte, en una conversación que mantuvimos en Buenos Aires en mayo de 1983 con un directivo de la Federación de Círculos Católicos de Obreros, se nos indicó que en la actualidad dichas fuentes no se conservan.

11 *Memorias*, 7-8.

12 *Ibid.*, 142. Beneficios que no sólo revertían en el país receptor, sino también en el de origen. Por ejemplo, así hablaba el Ministro Moret y Prendergast en las Cortes el 24 de enero de 1887: la emigración "casi siempre representa un aumento de grandeza para la patria. Es muy doloroso ver partir a los emigrantes... pero esto dura un momento, y cuando los colonos han arraigado, cuando se han formado centros de población, como existen, por ejemplo, en el Río de la Plata, son un origen de engrandecimiento y de poder para España. Entonces se reproduce algo de lo que aquí hemos recordado, entonces la raza de los desheredados en el suelo de la Península se convierte en raza de gente here-

dera, vienen capitales de allá para acá, fórmase la corriente comercial, surgen nuevos proyectos, gracias a los pobres emigrantes que fueron para cuidar de los ganados en las fragosidades de las pampas del Plata, entonces hay algo que se siente, y que permite crear una línea de navegación que abre un mercado de esperanzas para España y un origen de riqueza para los emigrantes" (citado por M.V. DIAZ MELIAN, *Emigración española hacia la Argentina en la década del 80*, en "Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana" Tomo XVI (2a. serie) Año XVI (1980) 139-140).

13 Estos datos los hemos tomado de *Ibid.*, 130.

14 Cfr. *Ibid.*, 142.

15 Y añade Mons. Matera, típico representante de los católicos antiliberales (denominados por algunos "ultramontanos"): "lo cierto es que tuvo un recibimiento que bien podía juzgarse excesivo, con muestras de insospechadas cortesías también de parte del gobierno. Dícese, por otra parte, y lo creo muy probable, que la venida de este escritor tiene el fin oculto de aprovecharse la masonería para propagar las ideas liberales y anticristianas en todo el país" (Despacho del Nuncio al Card. Jacobini, Secretario de Estado, 2 de mayo de 1884, citado por C. BRUNO, *La Generación del Ochenta*, en *Didascalía* n. 353 (1982) 25-26). Según investigaciones recientes sobre la Masonería rioplatense a fines del XIX, ésta se unió al Liberalismo sobre todo en la lucha anticatólica, alentando toda medida que tuviera ese matiz. Es por esto que no compartimos algunas de las afirmaciones que hace Auzá en la obra ya citada; en la que por otra parte afirma que a partir de 1860 "se puede colegir el acuerdo tácito entre la masonería y el liberalismo porteño" (o.c., 28), pero "acuerdo" no es lo mismo que "asimilación".

16 Citado por M.V. DIAZ MELIAN, o.c., 120.

17 Así por ejemplo, en 1888 "el Gobierno alemán empezó a preocuparse por la salida de hombres jóvenes. En tanto la prensa opositora responsabilizaba al mismo por su proyecto de la nueva ley militar —aumento considerable de efectivos del ejército en tiempo de paz— y por el acrecentamiento de las cargas financieras" (*Ibid.*, 146).

18 Así Carlos Mucke, el convocante de la reunión de la cervecería Bieckert en diciembre de 1881 de la cual surgiría la del Club "Vorwärts", primera agrupación socialista argentina. El fue "uno de los numerosos obreros que entre los años 1870 y 80, bajo el régimen bárbaro de las leyes antisocialistas de Bismarck, tuvieron que abandonar Alemania" (J. ODDONE, *Historia del socialismo argentino*. Tomo 1: 1896-1911 (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, pp. 8)). Pero si bien estos inmigrantes en algunos casos tuvieron una ingerencia significativa en los asuntos políticos argentinos (cfr. los ejemplos entre 1875 y 1894 indicados por M.V. DIAZ MELIAN, o.c., 121-125), la gran mayoría —en su período de acomodación, primera fase de su incorporación al país— no se comprometió en problemas locales, llegando incluso a marginar la cultura nacional porque precisamente con dicho aislamiento defendía su libertad y seguridad (cfr. *Ibid.*, 125).

19 G.T. FARRELL, *Iglesia y Pueblo en Argentina. 1860-1974*. (Buenos Aires, Ed. Patria Grande, 1976, pp. 28).

20 N.T. AUZA, o.c., 31. "En los nuevos pueblos que surgían, y en los antiguos a los que llegaba la inmigración de tales energúmenos (sic), se organizaban logias masónicas que trabajaban sin mucho misterio en locales céntricamente situados, construídos a modo de templos, cuyas fachadas ostentaban los símbolos de la secta" (*Memorias*, 167).

21 Cfr. *Ibid.*, 175-177; J. ODDONE, o.c., 74 ss. El mismo P. Grote publicó una serie de artículos sobre el Socialismo a lo largo de 1897 en "La Defensa" (a fines de junio de 1896 se había celebrado en Buenos Aires el primer Congreso Constituyente del Partido Socialista, cfr. J. ODDONE, *Ibid.*, 57 y ss.). Estos trabajos fueron recogidos como libro (*El Socialismo. Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales*. (Buenos Aires, Talleres Gráficos de Buffet Wydler & Mirau, 1898, 98 pp.)), y en las primeras páginas señala la influencia que tenía en el obrero argentino (cfr. o.c., III-V).

22 *Memorias*, 176. Ya hemos tenido oportunidad de observar esta insistencia por señalar la "impermeabilidad" de los naturales del país a cierto tipo de ideas sociales; ¿por qué?, ¿fue realmente así?...

23 *Memorias*, 150.

24 J.R. SCOBIE, *La Revolución en las Pampas, 1860-1910*, citado M.V. DIAZ MELIAN, o.c., 125.

25 Estas afirmaciones son desmentidas por lo menos para los obreros criollos del interior hacia 1904, por el ya citado "Informe" de J. Biale-Massé, como tendremos oportunidad de ver.

26 *Memorias*, 173-174. En el apartado siguiente observaremos cómo J. Biale-Massé para unos años después, no es tan optimista en su visión de los aportes de la inmigración.

27 *Memorias*, 174-175; habría que precisar algunas de sus afirmaciones.

28 La última afirmación la toma M.V. DIAZ MELIAN (o.c., 150) del diario "La Nación" (Buenos Aires) del 25 de abril de 1889. "La masa humilde sufría. No estaba organizada. Se conformaba con rezongar. Eso salvó el país de una revolución más cruenta" (*Memorias*, 175); la conclusión final es muy discutible.

29 Cfr. la referencia de la nota 7. Esta fuente es interesantísima y merecería un pormenorizado estudio, tanto por el relevamiento de datos que ofrece como por las soluciones que para el incipiente Derecho Laboral argentino sugiere. Y todo ello, presentado desde ciertas opciones bien claras, tales como la defensa acérrima del servicio militar obligatorio (ley recientemente aprobada, 1902); el rechazo de cierto tipo de inmigración extranjera y de la introducción irrestricta de capitales; etc.

30 J. BIALET-MASSE, o.c., 38-39.

31 *Ibid.*, 44.

32 *Ibid.*, 93.

33 *Ibid.*, 100.

34 *Ibid.*, 93.

35 Cfr. *Ibid.*, 93-95.

36 Cfr. *Ibid.*, 96-99.

37 *Ibid.*, 647; cfr. el texto correspondiente a la nota 16.

38 *Ibid.*, 99.

39. *Ibid.*, 47.

40 Cfr. *Ibid.*, 100-102.

41 Recordemos, por ejemplo, las polémicas suscitadas en 1886 por la colonia anglicana en Tierra del Fuego (cfr. nota 2).

42 Parecería aludir a las Escuelas de Artes y Oficios de diversas instituciones eclesiásticas, entonces bastante numerosas. Respecto a su visión de la destrucción de la pequeña industria. cfr. *Ibid.*, 94-95.

43 *Ibid.*, 101. Añadiendo: "yo no veo de dónde sacaría facultades el Congreso para prohibir el ingreso de los religiosos expulsados de otros países, que dejando los hábitos se secularizaban, si no tiene facultad de reglamentar la inmigración [como defienden algunos]"; respecto a estos eclesiásticos cfr. el texto correspondiente a la nota 57.

44 Cfr. *La Nación* año XI (17-V-1909, n. 12.742) p.5, c.3-4. Días antes había informado por ejemplo, que "el Banco de la Nación, deseando aplicar el crédito al fomento de los intereses permanentes del país, ha autorizado a las sucursales a acordar descuentos a los trabajadores para costear el pasaje a las personas que deseen hacer venir"; eran de 100 a 200 pesos con el 10 % de amortización trimestral en el plazo de dos años y sólo estaban destinados para la inmigración fija, no para la "golondrina" (cfr. *Ibid.*, n. 12.726 (1-V-1909) p.8, c.6-7).

45 *Ibid.*, n. 12.729 (4-V-1909) p.6, c.5. En la manifestación se hicieron una serie de reivindicaciones a la Municipalidad, a las cuales se añadieron otras durante la huelga. Parecería que la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros de la República no se soli-

darizó con los gremios que habían declarado la huelga (cfr. *Ibid.*, n. 12.734 (9-V-1909) p.7, c.6).

46 Cfr. *Ibid.*, n. 12.733 (8-V-1909) p.6, c.1.

47 *Ibid.*, n. 12.736 (11-V-1909) p.7, c.6.

48 Cfr. *Ibid.*, n. 12.737 (12-V-1909) p.8, c.2; n. 12.739 (14-V-1909) p.6, c.4.

49 *Ibid.*, n. 12.743 (18-V-1909) p.8, c.3; no hay peor ciego que el que no quiere ver. Este documento analiza el huelguismo como movimiento económico y social; la intromisión del factor político a él; la acción represiva de la fuerza pública y los factores de violencia que a veces genera (cfr. *o.c.*, p.8, c.3-6).

50 Mons. Matera al Card. Jacobini, Despacho del 9 de agosto de 1884, citado por C. BRUNO, *o.c.*, 26.

51 Cfr. C. BRUNO, *Historia*. . . , 162-168, 275-277, 342-344; V.T. AUZA, *o.c.*, 15-19, 145-170; J.C. ZURETTI, *o.c.*, 310-312; *Memorias*, 143-144.

52 N.T. AUZA, *o.c.*, 16. Y a continuación formula una de sus tesis fundamentales: los sucesos políticos derivados de 1880 hicieron tomar conciencia a los católicos de la dimensión política del Evangelio, siendo en la década siguiente cuando se irán derivando hacia una presencia activa en el campo obrero.

53 Al comenzar el año 1880, el mapa eclesiástico del país era el siguiente: 1) Arzobispado de Buenos Aires, comprendía Buenos Aires, La Pampa y la Patagonia; 2) Diócesis del Litoral con sede en Paraná, y comprendía Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa; 3) Diócesis de Salta, comprendía Salta, Jujuy y Santiago del Estero; 4) Diócesis de Córdoba, comprendía Córdoba, La Rioja y Catamarca; 5) Diócesis de Cuyo con sede en San Juan, y comprendía San Juan, San Luis y Mendoza (cfr. N.T. AUZA, *Ibid.*, 42 nota 4).

54 Cfr. el apartado tercero de la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado, de 1889 (en N.T. AUZA, *La primera Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino (28-II-1889)*, en "Archivum" V (1961) 153-156 (texto) y 136-138 (comentario)).

55 Más de una docena de Congregaciones de sacerdotes llegaron entre 1870 y 1900, estableciéndose nueve Congregaciones femeninas. En 1895 el 60 % de los sacerdotes del país era extranjero (cfr. G.T. FARRELL, *o.c.*, 60 y 62 nota 33).

56 J.C. ZURETTI, *o.c.*, 310.

57 *Ibid.*, 310. Cfr. por ejemplo lo que afirma J. Biale-Massé sobre la presencia de sacerdotes extranjeros en los Círculos (nota 7), pero también lo que hemos transcrito de las *Memorias* en la nota 5.

58 *Ibid.*, 310; "superstición" y "elementos de Religiosidad Popular" no siempre son lo mismo, aunque muchas veces sea bastante dificultoso diferenciarlos.

59 "Las sagradas ceremonias de la Semana Santa [de 1883] se han cumplido en todas partes con solemnidad, recogimiento y concurso grande de pueblo. . . La prensa liberal e irreligiosa de Buenos Aires se había empeñado en alejar a los católicos de las iglesias, ridiculizando los sagrados misterios hasta con blasfemias. . . ; pero no lo han logrado. [Sólo deploraba la gente de bien que.] ya de dos o tres años atrás, se hubiera dejado la religiosa práctica de la visita a los sepulcros del Jueves Santo [creemos que se refiere a los "Monumentos" en los que se guardaba el Santísimo Sacramento] por parte del Presidente acompañado de sus ministros" (Mons. Matera citado por C. BRUNO, *La Generación*. . . , 17). Estas ausencias del Presidente Roca originaron cierta tensión en el enrarecido ambiente (cfr. N.T. AUZA, *Católicos*. . . , 200-202). Ausencia reiterada después: "las ceremonias de la Semana Santa se celebraron en todas partes con numerosísima asistencia de pueblo devoto. Contristó, sin embargo, a los buenos, el que se ausentase de esta capital el presidente de la República, eligiendo precisamente los días Jueves, Viernes y Sábado Santos para hacer deporte fuera de la ciudad, en compañía del ministro de Culto, [el escritor Edmundo] De Amicis y otra gente arrimadiza" (Mons. Matera citado por C. BRUNO, *Ibid.*, 26).

60 El sacerdote es el P. Antonio Rassore (citado por N.T. AUZA, *Ibid.*, 17-18) y sus breves comentarios aparecidos sobre todo en el semanario *La Buena Lectura* de Buenos Aires, son una fuente interesantísima para conocer las necesidades religiosas del pueblo de la época.

61 En N.T. AUZA, *La primera...*, 160, 144-145 (comentario).

62 G.T. FARRELL, *o.c.*, 28.

63 *Memorias*, 143.

64 *Ibid.*, 150. "Ya en el primer día de viaje [habían salido de Azul hacia Carhué el 20 de abril de 1879] tuvieron ocasión de ver unas cuarenta casuchas de inmigrantes. Eran colonos ruso-alemanes que pocos años antes habían llegado a la Argentina huyendo de las persecuciones de que eran objeto en tierras rusas. Familias íntimamente religiosas, fácilmente se amoldaron a las costumbres criollas... Sabiendo que pasaban sacerdotes se congregaron ante la aldea para pedir su bendición" (R.A. ENTRAIGAS, *Los capellanes de la Expedición al Desierto*, publicado en *La Expedición...*, 50; cfr. 95-96).

65 *Memorias* 144 y 167. Del trabajo del P. Grote a través de las Misiones Populares, en el que se centró principalmente entre 1884 y 1894, se nos dice: "los frutos espirituales recogidos era sumamente consoladores. Abundaban las conversiones sinceras. Administrábamos los sacramentos por primera vez, o después de muchos años a millares de pobres almas abandonadas por carencia de sacerdotes. Se regularizaban centenares de uniones ilegítimas. La fe volvía a brillar, sustituyendo con su resplandor las densas tinieblas de la superstición. Combatíamos las propagandas impías que muchos inmigrantes realizaban, y fortalecíamos las convicciones religiosas atacadas por ellos" (*Memorias*, 166; el subrayado es nuestro).

66 *Ibid.*, 231. Y añade: "el orador aprovechó el paso de un tranvía, y viendo el mal cariz que tomaba el asunto para su osamanta, se hizo humo".

67 LEON XII, *Rerum Novarum*, n.33 (según la versión de "Doctrina Pontificia" Tomo III: documentos sociales (Madrid, La Editorial Católica, 1964, 2a. ed., 287).

68 Cfr. LEON XIII, *Longinqua oceanii* (en *Ibid.*, 325-344).

69 *Memorias*, 100; cfr. el texto correspondiente a la nota 62.

70 Cfr. LEON XIII, *E noto* (en "Doctrina...", 454 nota 1).

71 G.T. FARRELL, *o.c.*, 59.

72 Citado por C. BRUNO, *El Presidente...*, 167; es una clara alusión a las rotas relaciones de la Argentina con la Santa Sede. Un año antes, el P. Grote había tenido una audiencia para "exponer ante S.S. León XIII, el Papa de los obreros, los resultados de nuestros esfuerzos. Por cierto entonces ví con no poca sorpresa e inmensa satisfacción que el Padre Santo estaba perfectamente enterado de la próspera marcha de nuestra obra" (*Memorias*, 203); un poco desconocedor se presenta aquí el P. Grote de los mecanismos de información de la Santa Sede y de su rapidez y eficiencia.

73 El Episcopado argentino concurre en pleno, "dando así una pública demostración de su adhesión a la Santa Sede" (J.C. ZURETTI, *o.c.*, 371).

74 E. DUSSEL, *Historia de la Iglesia en América Latina* (Barcelona, Ed. Nova Terra, 2a. ed., 1972, pp. 124); no estamos plenamente de acuerdo con las últimas afirmaciones pues consideramos que de aquel modo así entendían la tarea misionera y difusora de la fe en aquellos momentos.

75 Nos hemos basado para todas las observaciones precedentes en P. BIGO y F. BASTOS DE AVILA, *Fe cristiana y compromiso social* (Bogotá, CILAM, 1981, 395-396). Y concluimos haciendo una afirmación que no consideramos del todo exacta: "no es infundado suponer que esas repercusiones habrían de constituir uno de los fuertes baluartes en América Latina, contra la penetración popular de las nuevas ideas que ya habían conseguido amplia difusión en el continente europeo".

76 N.T. AUZA, *o.c.*, 133.

77 El texto de la *Carta* es reproducido en *Ibid.*, 148-164 y el comentario del autor en *Ibid.*, 128-148. "Los políticos liberales no vieron con buenos ojos esta inauguración de la acción conjunta del Episcopado; a pesar de que afirmaron que era una muestra de debilidad individual de cada uno, temieron su eficacia. Por otra parte era subversiva ya que representaba la opinión de los prelados contra instituciones que las sociedades respetan . . . , proclaman a la faz del país, la unidad de su protesta, contra las leyes, las costumbres y las manifestaciones intelectuales que predominan en toda la nación." (*Ibid.*, 151; las comillas internas son afirmaciones del diario "Tribuna Nacional" de Buenos Aires, del 13 de marzo de 1889).

78 Sobre este Congreso cfr. N.T. AUZA, *Católicos*. . . , 265-293 (este capítulo también fue publicado en *Archivum* III (1945-1959) 235-256).

79 *Memorias*, 157 y 153.

80 G.T. FARRELL, *o.c.*, 60; el subrayado es nuestro. No debe olvidarse que la tendencia a institucionalizar es una característica de ese "centralismo romano" ya señalado.

81 Entre 1882 y 1886 habían ingresado aproximadamente 5.500 inmigrantes alemanes, según cálculos realizados con los datos ofrecidos por M.V. DIAZ MELIAN, *o.c.*, 130.

82 *Memorias*, 146-147. Así también los Salesianos llegaron en 1875 y comenzaron atendiendo la colonia italiana de Buenos Aires, pero la Patagonia les esperaba. "¿Cómo? ¿Lanzarse a la Patagonia en procura de éxito tan dudoso y abandonar a los italianos de Concepción, que los deseaban ardientemente para padres de sus almas?", dirá significativamente un contemporáneo (citado por R.A. ENTRAIGAS, *o.c.*, 46; cfr. *Ibid.*, 39-48; J.C. ZURETTI, *o.c.*, 322-325; C. BRUNO, *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. Tomo I: 1875-1894. Buenos Aires, Inst. Salesiano de Artes Gráficas, 1981, 524 pp.).

83 *Memorias*, 147-148.

84 G.T. FARRELL, *o.c.*, 61; alude posiblemente a la creación en el interior del país de Escuelas Nacionales dependientes del Consejo Nacional de Educación.

85 En dicho Concilio participaron cuatro Obispos argentinos, de los cinco existentes, y cuarenta y ocho estadounidenses; todos ellos se pronunciaron y votaron el 18 de julio de 1870 en favor del Primado del Papa (cfr. N.T. AUZA, *Los Prelados argentinos ante el Concilio Vaticano I (1869-1870)*, en "Estudios" 96 (1963) 17-28. 272-278).

86 *Registro Oficial de la República Argentina*. Tomo IX: 1882-1884 (Buenos Aires, 1896, 783). Sobre la postura de los católicos ante ella, cfr. N.T. AUZA, *Católicos*. . . , 128-144. 210-237; J.C. ZURETTI, *o.c.*, 329.

87 Mons. Matera al Card. Jacobini, Despacho del 1 de agosto de 1884 (citado por C. BRUNO, *La Generación*. . . , 24). En esa misma comunicación afirma que eran de religión protestante y añade, plenamente convencido, que habían sido traídas "alegando fingidamente, con desdoro nacional, que no había en el país maestras capaces de cubrir dicha misión, pero con la real finalidad de corromper insensiblemente en sus raíces la educación católica de las masas, llevándolas por lo menos al indiferentismo religioso".

88 N.T. AUZA, *La primera*. . . , 136.

89 Mons. Sabatucci, Nuncio en Argentina, Despacho del 7 de agosto de 1902 (citado por C. BRUNO, *o.c.*, 36); también indica que el alumnado era aproximadamente de 16.300.

90 *Memorias*, 210-211. De la Provincia de Tucumán, hacia 1903, indican que su ambiente, "a causa del gran número de obreros carentes de propiedad, era sumamente propicio al desarrollo del caudillismo o de la anarquía. El analfabetismo y la miseria son siempre peligrosos cómplices de la una o del otro. Cualquier propaganda demagógica podría producir en tal medio daños irreparables" (*Ibid.*, 241).

91 *Ibid.*, 207-208.

92 *Ibid.*, 201.

93 *Ibid.*, 236; será precisamente Mons. Miguel De Andrea quien le sucederá en la dirección de los Círculos de Obreros en 1912 (cfr. J.C. ZURETTI, *o.c.*, 386-387).



## BIBLIOGRAFIA MAS CITADA

- AUZA, N.T.: *Católicos y liberales en la Generación del Ochenta*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1975, 620 pp.
- AUZA, N.T.: *La primera Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Argentino (28-II-1889)*, en "Archivum" (Buenos Aires) V (1961) 128-164.
- BIALET-MASSE, J.: *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*. Prólogo y notas de L.A. Despontín. Córdoba, Universidad Nacional, 1968, 665 pp.
- BRUNO, C.: *La Generación del Ochenta*, en "Didascalia" (Rosario) n. 353 (1982) 8-36.
- BRUNO, C.: *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Tomo XII: 1881-1900. Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 1981, 594 pp.
- BRUNO, C.: *El Presidente Julio A. Roca y Monseñor Juan Cagliero, Vicario Apostólico de la Patagonia*, publicado en "La Expedición al Desierto y los Salesianos, 1879" (Argentina, Ed. Don Bosco, 1979, pp. 113-175).
- DIAZ MELIAN, M.V.: *Emigración española hacia la Argentina en la década del 80*, en "Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana" (Buenos Aires) Tomo XVI (2a. serie) Año XVI (1980) 116-161.
- Doctrina Pontificia*. Tomo III: Documentos Sociales (Trad. de C.H. Nuñez) Madrid, La Editorial Católica, 2a. ed., 1964, 1267 pp.
- ENTRAIGAS, R.A.: *Los capellanes de la Expedición al Desierto*, publicado en "La Expedición...", pp. 33-111.
- FARRELL, G.T.: *Iglesia y Pueblo en Argentina. 1860-1974*. Buenos Aires, Ed. Patria Grande, 1976, 155 pp.
- ODDONE, J.: *Historia del Socialismo Argentino*. Tomo I: 1896-1911. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, 159 pp. (1a ed. es de 1934).
- SANCHEZ GAMARRA, A.: *Memorias del Padre Grote (Redentorista)*. Buenos Aires, Federación de Círculos Católicos de Obreros, 1972, 322 pp. (Las citaremos siempre por *Memorias*).
- ZURETTI, J.C.: *Nueva Historia Eclesiástica Argentina*. Buenos Aires, Ed. Itinerarium, 1972, 530 pp.